

APRUEBA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 05

DECRETO Nº 494

NOGALES, 10 MARZO DE 2021

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

1.- El Decreto Ley Nº 1.263 del año 1975, sobre Administración

Financiera del Estado.

2.- La propuesta presentada por la Dirección de Administración y

Finanzas.

3.- Lo dispuesto en Decreto Supremo Nº 2385 de 1996, que fijó texto refundido y sistematizado del D.L. 3063 del año 1979, sobre Rentas Municipales.

4.- Las facultades que me confiere la Ley 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

5.- La resolución N°3 de 2020 de Contraloría General de la República, Normativa del Sistema de Contabilidad General de la Nación.

6.- Acuerdo 40 de la segunda sesión ordinaria del mes de marzo del Honorable Concejo Municipal Nº 09, de fecha 10 de marzo de 2021, por el cual se aprueba la apertura de la cuenta 2153101002005: " Estudio de Reposición de Luminarias Públicas de la comuna de Nogales, Sector Rural".

7.- Acuerdo 44 de la segunda sesión ordinaria del mes de marzo del Honorable Concejo Municipal Nº 09, de fecha 10 de marzo de 2021, por el cual se aprueba la modificación presupuestaria n° 5.

8.- Lo establecido en el Decreto Alcaldicio Nº 2424, de fecha 03 de diciembre de 2020, que aprueba Presupuesto Municipal para el año 2021.

9.- Lo establecido en la Sentencia de Proclamación de Alcalde del Tribunal Regional Electoral de Valparaíso, de fecha 01 de diciembre de 2016, Rol Nº2467-2016, que proclama Alcaldesa de la comuna de Nogales, a la señora Margarita Osorio Pizarro.

10.- Inciso 3° de la disposición transitoria trigésima cuarta de la Constitución política de la República, que prorrogaron la vigencia del cargo de la alcaldesa y concejales en ejercicio hasta el 24 de mayo de 2021 y decreto alcaldicio N° 93, de fecha 15 de Enero de 2021, Decreto Alcaldicio N°126 de 26 de Enero de 2021.

DECRETO:

1.- APRUEBASE la modificación presupuestaria N° 05 del presupuesto municipal vigente 2021, según el siguiente detalle.

		<u>5</u>			
Confeccionada el	<u>02-03-2021</u>				
Sancionada el	<u>10-03-2021</u>				
CAUSA: Redistrib	ucion de gasto para Estudio de Reposicion de Lur	ninarias Publicas de la			
		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTARIA DISMINUYE	MODIFICADO
CUENTA	DENOMINACION	M\$ M\$		M\$	M\$
CUENTA					
2153101002032	Estudio y elaboracion proyecto adquisición vehículos de Seguridad	2.000	2.000	2.000	0
		2.000			1,175

		PRESUPUESTO	PRESUPUESTO	MODIFICACION	PRESUPUESTO
		INICIAL	VIGENTE	PRESUPUESTARIA AUMENTA	MODIFICADO
CUENTA	DENOMINACION	M\$	M\$	M\$	M\$
	Estadia de Baracisias de Luminarios Dúblicos de				
2153101002005	Estudio de Reposicion de Luminarias Públicas de la comuna de Nogales, Sector Rural	0	0	2.825	2.825
		SUBTOTAL MOD	DIFICACIÓN M\$	2.825	

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

GRALIDAD DE NOGE

MARGARITA OSORIO PIZARRO ALCALDESA I. MUNICIPALIDAD DE NOGALES

SEGRETARÍA MUNICIPAL

MANA GARCIA GALLARDO SECRETARIO MUNICIPAL

Distribución:

1.- Finanzas 2.- Contro 3.- Secretaria Municipal MOP/VGG/L\$M/jvc